



BIP: Cultura material en El Alentejo [Resolución Definitiva]

Miércoles, 15/05/2024 - 09:45

Movilidad internacional Estudiantes

Con fecha 15 de mayo de 2024 se hace pública la RESOLUCIÓN del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada por la que se publica la relación definitiva de solicitudes seleccionadas y suplentes de la Convocatoria para selección de plazas en el marco del programa de movilidad combinada Erasmus+: "CULTURA MATERIAL EN EL ALENTEJO. Arquitectura de la tierra: entre conservación e innovación"

Se resuelve publicar el siguiente listado definitivo de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas:

- **Resolución definitiva**
 - **Plazo de aceptación o renuncia: hasta 3 de junio de 2024**

La aceptación o renuncia a la plaza debe hacerse por **solicitud genérica** a través de la Sede electrónica de la Universidad de Granada.

Los documentos que contienen datos personales serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento de los datos personales, tal y como exige el principio de limitación del plazo de conservación recogido en el art. 5.1 e) del Reglamento Europeo de Protección de Datos.

